

3. Historia y ciencias sociales: España y Portugal

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales: *Símbolos de España*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales 1999. 463 páginas (incluye un CD-ROM).

La obra colectiva, que en el año 2000 obtuvo el Premio Nacional de Historia, fue coordinada por Carmen Iglesias, la directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Autores de los diferentes capítulos son el heraldista Faustino Menéndez Pidal, el historiador naval Hugo O'Donnell y la especialista en música cortesana del siglo XVIII Begoña Lolo. La obra hace un recorrido por el escudo, la bandera y el himno a través de la historia y refleja las transformaciones que han sufrido tanto en su configuración como en su identificación.

Se podría decir que la obra trata de la eficacia en simbolizar, en sintetizar. En la introducción al libro, Carmen Iglesias habla de la filosofía de los símbolos, del hecho de que desde tiempos primitivos se utilizasen profusamente para representar la pertenencia a las organizaciones sociales que se formaron según la evolución cultural de quienes la integraban. De todos los símbolos, se destacan en este libro los que se utilizaron en el arte de la guerra.

En el capítulo sobre el escudo de España y sus precedentes históricos, el autor se remonta a los comienzos de la era cristiana ("Hispania"), y después de presentar los orígenes de los símbolos heráldicos en la Europa de Occidente y en los distintos territorios de la España medieval, analiza el origen del león como emblema heráldico, unido ya al nombre de España. Desde 1230, Fernando III comenzó a combinar las armas de León y Castilla en su escudo, con las de Castilla en lugar preferente. Para épocas posterior-

es son expuestas con claridad y precisión la granada, el águila, el yugo y las flechas, la incorporación de las armas de Navarra y de Nápoles y otras novedades heráldicas de tiempos de los Reyes Católicos y de los monarcas sucesivos, debidas a inclusiones territoriales o a su pérdida.

En el capítulo relativo a la bandera se estudian sus orígenes, que tuvieron mucho que ver con la búsqueda de una señal que permitiera que los navíos españoles en alta mar se identificasen entre sí. La bandera habría de ser, a la vez, enseña de la nación y del soberano. Las distintas banderas y estandartes utilizados por los ejércitos y las modificaciones que experimentaron desde finales del siglo XVIII son objeto de estudio detenido.

El último capítulo se refiere al estudio del himno nacional, procedente del simple toque militar de la marcha del cuerpo de granaderos. La autora ve en el hecho de que se utilizara esta marcha para rendir honores a las personas reales (*Marcha Real*) el carácter simbólico del himno y su aceptación popular, sin que pudieran imponerse soluciones de mayor mérito musical.

En su conjunto, es una obra editada con gran perfección tanto en sus aspectos técnicos (papel, tipo de letra, ilustraciones) como en la calidad científica de los textos. En el libro se unen rigor científico en el análisis y riqueza y variedad de los testimonios en que se basa la investigación. Los símbolos son entendidos como representación sensorialmente perceptible de una realidad, mediante rasgos asociados a ella según una convención aceptada socialmente, en un contexto histórico-cultural que los hace imprescindibles para la cohesión y la convivencia.

Walther L. Bernecker

Hans-Joachim Lope (ed.): *Federico II y los Españoles. Actas del coloquio hispano-alemán organizado en la Biblioteca Ducal de Wolfenbüttel (24 de septiembre-26 de septiembre de 1999)*. Frankfurt/M., etc.: Lang 2000 (Studien und Dokumente zur Geschichte der Romanischen Literaturen, 41). VIII, 145 páginas.

La obra recoge las actas de un coloquio hispano-alemán. Bajo los auspicios de la Herzog August Bibliothek, de la Fundación Xavier Salas de Madrid y de la Philipps-Universität de Marburgo, siete investigadores –cuatro alemanes y tres españoles– presentaron otros tantos trabajos en torno al tema plasmado en el título del libro. En ellos abordan varios aspectos relacionados con la recepción y percepción de la imagen del rey prusiano Federico II el Grande en España y la presencia de la cultura española en los escritos de aquel príncipe, llamado el Salomón del Norte.

Abre la serie de contribuciones un trabajo de María Angulo Egea, “La recepción en España de la imagen de Federico II de Prusia. Prensa, biografía y teatro”. En primer lugar, delinea, con breves trazos, el perfil humano, intelectual y político de Federico II, que configura su imagen de príncipe y monarca ilustrado, en su doble faceta de príncipe filósofo, poeta, músico ensayista, entregado al cultivo de las artes y las letras en su retiro de Rheinsberg y Sans-Souci, para convertirse, luego, en un monarca guerrero, maestro en las artes bélicas. A continuación, pasa a exponer, con más detalle, los instrumentos librecos, teatrales y de prensa, que contribuyeron a difundir esta imagen contradictoria en la España del siglo XVIII y principios del XIX. Para ello pasa revista a la publicística española de la época. A través de múltiples publicaciones aparece una imagen ambivalente. Por un lado, presentan “la imagen de un monarca victorioso en el campo

de batalla, orgulloso de su ejército, que esperaba en primera línea de fuego al enemigo y que se preocupaba por la situación de sus soldados” (p. 5). Por otra parte, ponen de relieve “el lado humano de Federico II”, como “rey justo, sensible” (p. 6), y su cultivo de las artes, las letras y la filosofía, cuando era príncipe heredero.

Esta misma temática constituye el argumento desarrollado por Jesús Cañas Murillo en la ponencia titulada “La vida privada de Federico II de Prusia según Doman Lázaro de Cerdabar”. Se propone ejemplificar en la figura del rey prusiano la gran curiosidad que la sociedad española del siglo XVIII mostró por conocer la vida y los hechos de los grandes monarcas europeos de la época ilustrada, puesta de manifiesto en numerosas publicaciones y representaciones teatrales destinadas a satisfacer esa curiosidad.

En la misma línea se mueven las aportaciones de dos autores alemanes, Dietrich Briesemeister y Sigfried Jüttner, siempre con el objetivo de clarificar las vías de recepción de la imagen de Federico II en España. Aquel, con el artículo “Un informe anónimo español sobre Prusia en tiempos de la Guerra de los Siete Años”, se ocupó de uno de los primeros testimonios del interés español por la figura del monarca prusiano. Se trataba de un escrito de 1755 en forma de carta, anónima y sin destinatario. El contenido del escrito muestra la admiración del autor por la personalidad del monarca prusiano y por sus fuerzas armadas.

Por su parte, S. Jüttner, con la ponencia “Rex Philosophus o la imagen de Federico II de Prusia en algunas revistas españolas del siglo XVIII. Un boceto imagológico”, recurre a ciertas publicaciones periódicas de la época, concretamente seis. Con su ayuda, analiza las razones ideológicas de la admiración por Federico II en el último tercio de aquella centuria y saca la conclusión de que “dicha admira-

ción es expresión del proyecto reformador del Absolutismo ilustrado, a cuyo servicio se encuentra la prensa en España” (p. 63).

Más generalista pretende ser la contribución de Miguel Ángel Lama. En sus “Noticias bibliográficas sobre la recepción de Federico II en España” nos ofrece la referencia bibliográfica y la síntesis de diez obras —una de ellas un manuscrito—, que recogen ideas y hechos del rey ilustrado, reflejo del interés suscitado por aquella figura en la sociedad española del XVIII. Señala, como más relevante, el poema del asturiano José María de Merás y Alfonso, *El Héroe del Norte*.

El contrapunto a estos cinco trabajos lo ponen las dos últimas ponencias. Sus autores, los alemanes Hans-Joachim Lope y Sabine Schmitz, analizan la otra cara de la moneda: el nivel de conocimiento de la cultura y de la historia de España alcanzado por el príncipe germano. El primero, con “Federico II, Cara Enrice Gran y *Moctezuma* (1755)”, centra su investigación en la labor de Federico II, como libretista de la referida ópera, cuyo argumento desmenuza. A juicio de H.-J. Lope, Federico II transciende los tópicos de la leyenda negra y contempla, en el enfrentamiento entre el castellano Hernán Cortés y el emperador azteca Moctezuma, un problema más universal, el de “un conflicto cultural, trágicamente inevitable en el momento en que se enfrentan los dos mundos materializados por Cortés y Moctezuma” o, dicho de otro modo, el de “la incompatibilidad de dos tendencias culturales en su lucha concreta por el poder” (p. 115). Concluye que este episodio histórico vendría a reflejar un drama personal del propio soberano prusiano al convertirse de “un príncipe artista e idealista en un rey capaz de intervenir en la *realpolitik* de su siglo”. Para finalizar, Lope propone otra lectura del drama operístico.

Sabine Schmitz, en su trabajo “En busca de alusiones a la literatura española en la

correspondencia de Federico II o la transformación de un Rey prusiano en un Don Quijote del Norte”, centra la atención en desentrañar qué conocimiento tenía Federico II sobre la figura del Quijote, cuál era su interpretación de la figura cervantina, y cómo ésta pudo influir en su imagen de España. Examina para ello la correspondencia epistolar del rey prusiano con personalidades de la época, especialmente con Voltaire.

El conjunto de estos trabajos representa una interesante aportación al estudio de las relaciones hispano-germanas correspondientes a un período un tanto descuidado por la historiografía española y alemana durante bastante tiempo, después de los estudios pioneros de José M^a Sánchez Diana, en los años cincuenta del siglo pasado, y de Richard Konetzke a comienzos de los años sesenta. En los últimos decenios, los estudiosos de ambos países dirigieron su atención a las relaciones hispano-alemanas en la segunda mitad del siglo XIX —trabajos del profesor Josef Becker, Ingrid Schulze y los míos sobre la época bismarckiana—, y en el período de entreguerras del siglo XX, con especial referencia a la guerra civil española, como los numerosos estudios y ensayos del profesor Walther L. Bernecker, impulsor, desde su cátedra universitaria, de una escuela de hispanistas e iberoamericanistas, y las obras, ya clásicas, de Merkel y Ángel Viñas.

Luis Álvarez Gutiérrez

María José Ramos Rovi: *Andalucía en el Parlamento español (1876-1902)*. Prólogo de José Manuel Cuenca Toribio. Córdoba: Publicaciones de la Universidad de Córdoba y de la Obra Social de CajaSur (Col. Mayor) 2000. 247 páginas.

Con este libro, como afirma la propia autora en su introducción, se quiere

demostrar la importante aportación de Andalucía a la historia nacional en el período comprendido entre 1876 y 1902, es decir, desde la reinstauración de la *dinastía borbónica* en la Corona de España, bajo el paraguas constitucional del sistema diseñado por don Antonio Cánovas del Castillo, hasta la mayoría de edad del que sería rey, Alfonso XIII. Nos encontramos, pues, en la primera etapa de la Restauración, o si se prefiere, en la Restauración *stricto sensu*. Por otro lado, es una muestra más de la ya larga serie de obras que, con Andalucía como estímulo y meta, han salido de las fraguas, siempre hacendosas, del profesor Cuenca Toribio y sus más próximos colaboradores.

Este trabajo es, por tres causas, el fruto de la novedosa y, por tanto, arriesgada apuesta que supuso la tesis doctoral de María José Ramos Rovi. En primer lugar, en él se enfrenta a una etapa compleja de la historia nacional en la que el proyecto de modernización y estabilidad puesto en marcha por Cánovas del Castillo se vio enfrentado a diversas pruebas de resistencia, como la crisis sucesoria o el Desastre del 98. En segundo término, abarca un espacio geográfico no solo muy amplio, sino de una diversidad substancial, como es el del territorio que, andando el tiempo, conformaría la comunidad autónoma andaluza. Por último, enfoca su investigación a través de la perspectiva nueva, y en cierto modo lejana, que se trasluce de la actuación de los parlamentarios “andaluces” en el Congreso de los Diputados.

Por ello, el *Diario de Sesiones del Congreso y la Gaceta de Madrid*, así como los expedientes electorales conservados en el Archivo del Parlamento, se han convertido en la fuente esencial de la investigación. El resultado es un estudio amplio y denso que, por razones de claridad y coherencia expositiva, la autora ha dividido en tres capítulos atendiendo a la

amplitud o restricción en el derecho a la emisión de voto de los ciudadanos españoles. De tal manera que, en el primero, se analizan las elecciones a diputados a Cortes de 1876, realizadas por sufragio universal masculino; en el segundo, se estudian las celebradas por sufragio restringido, y en el tercero se enmarcan los comicios desarrollados conforme a la Ley Electoral de 1890. Son, pues, tres trabajos de estructura simétrica, en los que se mostrará quiénes son los representantes andaluces en la Cámara Baja, cuál es su participación en los debates parlamentarios y sobre qué temas muestran interés.

Cada uno de estos apartados comienza introduciendo al lector en el contexto histórico de los años que abarca, basándose en un amplio respaldo bibliográfico. Tras ello, se ofrecen los resultados electorales de cada provincia, dividida en sus respectivos distritos, con una completa información estadística que contrasta los datos demográficos con el binomio participación-abstención y, sobre todo, nos informa de los diputados elegidos por cada uno de ellos. De éstos, amén de su adscripción ideológica, se ofrecerá un anexo biográfico, muy útil para cualquier investigación de corte prosopográfico o de elites, ya que en él recoge su origen social y *cursus honorum*. Así, hemos de destacar cómo, entre los hombres enviados por las comarcas meridionales a la Villa y Corte, existe una predominante hegemonía de los *curricula vitae* procedentes de la burguesía funcional y del mundo militar, frente al peso de una nobleza porcentualmente minoritaria y en continuo retroceso. Posteriormente, Ramos Rovi, en un análisis post-electoral de estos resultados, señala los vicios del sistema canovista, con múltiples ejemplos de la manipulación de los comicios, que más allá de la anécdota retratan la falla básica de la creación del político malagueño: la apoliticidad y

carencia de motivaciones ideológicas de la mayoría del pueblo español, en general, y andaluz, en particular.

Finalmente, dentro de lo que es el análisis de cada proceso electoral, y bajo el epígrafe “Debate parlamentario”, una vez puesta de manifiesto la intensa acción parlamentaria de los representantes del sur, analiza la historia de Andalucía desde los discursos recogidos en el *Diario de Sesiones del Congreso*, perfilando sus rasgos definitorios en su triple vertiente económica, política y social durante dicha etapa, con el objetivo de “poner de manifiesto el violento contraste entre la tópica imagen romántica de Andalucía, que triunfa a mediados del siglo XIX, y la realidad de la vida andaluza, que se debatía día a día entre tensiones políticas, dramáticos enfrentamientos sociales y la situación desesperada de los campesinos” (pp. 77-78). Economía, conflictividad social, hacienda, obras públicas, ejército y cultura, serán los campos abordados.

En definitiva, en el libro *Andalucía en el Parlamento español (1876-1902)*, al enfrentarse con unas fuentes poco o nada estudiadas, a un complejo tramo temporal de creciente revalorización historiográfica, y en un espacio geográfico de excepcional dimensión, la doctora Ramos Rovi ofrece a los investigadores de hoy y mañana un apoyo de incalculable valor, al mostrar una perspectiva diferente de un estudio regional, que, al no despeñarse en localismo, ayuda notoriamente a la comprensión del pasado y el presente de la nación que algunos no nos desengañamos de llamar España.

Raúl Ramírez Ruiz

Eduard Masjuan Bracons: *La ecología humana en el anarquismo ibérico. Urbanismo “orgánico” o ecológico, neomalthusianismo y naturismo social. Barcelona: Icaria 2000. 504 páginas.*

Urbanismo “orgánico” o ecológico, neomalthusianismo y naturismo social. Barcelona: Icaria 2000. 504 páginas.

La tesis doctoral defendida en 1998 en Barcelona se divide en dos partes, independientes la una de la otra según su exposición; solo la segunda cuenta con índice onomástico. Las dos partes son trabajos documentales sobre importantes aspiraciones en el anarquismo ibérico y cobijan el primer tercio del siglo pasado. La primera trata de la historia del urbanismo y del desarrollo de una posición anarquista dentro de ésta; la segunda se ocupa del pronunciamiento anarquista frente a la política demográfica y pone de relieve la fuerte influencia de esta discusión en corrientes latinoamericanas comprometidas con los asuntos afines, como son, además de la demografía, la higiene pública, la salubridad de las condiciones vitales, la eugenesia. El ideal eugénico con el que los anarquistas pretendían alcanzar el equilibrio entre la población y las subsistencias era un punto de unión con conceptos naturistas. El eje de enlace entre las dos partes es la orientación significativa de esta sección del anarquismo por el balance entre población y recursos naturales. Así se originó un enfoque ecológico, integrado a la política práctica e influyente de los anarquistas ibéricos, que habría de dar impronta a los movimientos ecologistas a lo largo de todo el siglo. Expuestas estas relaciones multifacéticas entre los dos temas, la brevedad de la conclusión al final del libro se muestra aún más como déficit, pues las paralelas en el tratamiento de las cuestiones sociales y políticas hubiesen merecido unos análisis comparativos detallados en lugar de una sola conclusión general.

Mediante una historiografía pormenorizada, Masjuan describe el desarrollo del “urbanismo orgánico” entre los anarquis-

tas de Cataluña, el grupo mayoritario en el movimiento obrero catalán del lapso histórico. El contexto fue el acelerado proceso de desarrollo metropolitano barcelonés y la suburbanización de los pueblos colindantes, amplia y claramente documentados en sus características demográficas, las migraciones internas, la concentración y la proliferación de la urbe. Mientras que los propietarios del suelo esperaban del progreso técnico, sobre todo el extraordinario avance en los medios de transporte y comunicación, que resolviese los problemas derivados del hacinamiento y crecimiento ilimitado y, por consiguiente, seguían con el interés de extraer el máximo beneficio, los anarquistas desarrollaron su proyecto de la *Ciudad Jardín*, a la vez título de un libro de la destacada autoridad intelectual de los anarquistas, Cebrià de Montoliu, concorde a los patrones del urbanismo orgánico: sus principios se resumen en el levantamiento del divorcio ciudad-campo y de la congestión de las aglomeraciones antiguas mediante descentralización en el estricto cuidado de las condiciones higiénicas, en el abarataamiento de los servicios públicos y en la organización social comunitaria (“comunalista”) por unidades pequeñas.

El hilo de la presentación es el desarrollo de la teoría y de la transformación de sus resultados en proyectos prácticos entre los urbanistas anarquistas. No obstante, el autor recoge las principales influencias e incentivos de discursos exteriores de arquitectura y urbanismo para situarlos en el discurso urbanístico español del primer tercio del siglo xx, provocado por la evolución de la región catalana. La primera parte concluye con un breve capítulo acerca del primer ensayo urbano ecológico igualitarista en Cataluña 1936-37, que llama la atención del lector sobre unos monumentos de plasmación urbanística anarquista como algunos edifi-

cios de colegios considerados células de la vida nueva.

La segunda parte reconstruye el desarrollo de las posiciones teóricas y políticas de los anarquistas ibéricos frente a las cuestiones de la evolución demográfica en el creciente sector pobre de la población. El autor quiere hacer una aportación a la historiografía demográfica en el primer tercio del siglo xx, e investigar estrategias antipoblacionistas conscientes generalmente resumidas bajo la consigna del neomalthusianismo. Nuevamente Cataluña es el objeto, la región más avanzada de España a nivel de industrialización. Aunque el leve descenso de la natalidad a partir de las dos últimas décadas del siglo anterior se debe a la misma tendencia general por la que se caracteriza la evolución demográfica de un país industrializado capitalista, Masjuan pretende poder aislar descensos específicos en estratos pobres con divulgación neomalthusiana y correlacionarlos con la misma.

El papel destacado que desde su principio desempeñan diversas mujeres –Emma Goldmann o Nelly Roussel, por solo mencionar dos de las más conocidas– en este movimiento anarquista, al igual que su rápida internacionalización a lo largo del continente americano, son características del neomalthusianismo. Sus campañas, que condujeron al Primer Centro de Planificación Familiar de España 1906 en Barcelona, provocaron fuertes reacciones de la Iglesia, del Gobierno y de los centros intelectuales conservadores, y la implantación del premio para padres pobres de más de doce hijos. Los representantes del neomalthusianismo así como su órgano *Salud y Fuerza* llegaron a ser los primeros blancos de la represión a partir de 1911; el libro programático de extraordinaria difusión a nivel mundial, *Huelga de vientres* ya había sido prohibido poco después de su edición en 1906; en 1911 fue encarcelado su autor, Luis Bulffi. A partir de 1923 se

editó la revista *Generación consciente*. La amplia documentación estadística de los grupos y sus publicaciones y demás actividades forma parte de la ya subrayada extensión investigativa.

La ley del aborto lograda por los anarquistas gobernantes en Cataluña en julio de 1936 se califica como reforma eugénica. Muy interesantes resultan ser los cambios, matices y uniones que atraviesa el neomalthusianismo a lo largo de los años 20 y 30. En la medida que el movimiento enfatizaba la contradicción entre la vida humana y el nocivo ambiente de la industria y de las grandes urbes, las primeras posiciones temáticas venían siendo ocupadas tanto por las enseñanzas de una vida digna, sencilla, tal vez vegetariana, no afectada por el alcoholismo, la pornografía, el lujo y la suntuosidad, como por una educación moral y sexual, en fin, por una filosofía naturista que, de vez en vez, termina en un rígido purismo dispuesto a censurar y atacar vertientes libertinas y bohemias.

A través de sus estudios sobre las perspectivas en el conservadurismo y en la política de derechas, como la *Ciudad Lineal* de Madrid en Arturo Soria, el naturismo agroecológico, el eugenismo y otros, complementarios a las correspondientes posiciones anarquistas, Masjuan consigue presentar los principales temas y modos de percepción de toda una época. Esta visión global se enriquece por la discusión de orígenes filosóficos en los que se inspiraba el anarquismo ibérico, como la tradición inglesa de John Ruskin, William Morris y los prerrafaelitas. Con más elaboración sintetizadora del enorme material, repartido en la primera y la segunda parte, los contornos de las ideas del anarquismo ibérico en su época hubieran aparecido aun más claros. A nivel internacional el trabajo se apoya en historiadores importantes del anarquismo, como Mary Nash, Max Nettlau y otros.

Con el reconocido sociólogo conservador Severino Aznar como una de las principales fuentes en la que está sustentada toda la parte sobre el neomalthusianismo y el naturismo social, el autor distrae la sospecha de haber escogido sus fuentes según criterios extracientíficos. Cabe destacar el valor documental del libro, que no se limita a los apartados citados, sino que presenta portadas, carátulas, facsímiles, hojas volantes, propagandas y gráficas de las más diversas posiciones acerca de las respectivas temáticas.

Jochen Plötz

Joaquín Romero Maura: *La Romana del Diablo. Ensayos sobre la violencia política en España*. Madrid: Marcial Pons Historia 2000. 244 páginas.

El libro tiene dos partes. La primera consiste en tres artículos centrados en el anarco-sindicalismo en los primeros treinta años del siglo xx y en la institución militar a comienzos del siglo; la segunda parte es un “ensayo sobre la articulación de la violencia política en España, 1900-1950”. Aunque ambas partes se refieren al mismo tema, la violencia en la época mencionada, difieren bastante en su contenido y su manera de proceder. Los artículos, publicados por primera vez entre 1968 y 1976, corresponden a las reglas clásicas de la ciencia histórica: Describen y analizan en detalle algún suceso o movimiento histórico apoyándose en numerosas fuentes y una abundante bibliografía secundaria. Evidentemente son piezas elaboradas con las que un joven adepto de la disciplina quiere demostrar ser un buen profesional. En cambio, el ensayo –que fue escrito unos treinta años más tarde (en el año 2000)– es algo así como una visión

sintética de un historiador ampliamente conocido, sobre un período que había sido su campo preferido de trabajo.

Este carácter de algo que pretende ser más que un trabajo histórico cualquiera, se impone al lector por las mismas notas metodológicas que introducen el ensayo. Aquí Maura expone que no aspira demasiado a dar explicaciones de por qué sucedió lo que sucedió, sino más bien a reconstruir la historia a partir de los microconceptos, las ideas y las fórmulas que los actores mismos tuvieron en mente. Con este enfoque el autor subordina su propia observación y sus comentarios analíticos a las percepciones que los actores —ya hayan sido individuos o grupos— tenían de cierta situación, de sus metas y de las posibilidades de realizarlas, de acuerdo a su forma de verlas. Me parece una empresa de mucho mérito y digna de apreciación, sin embargo hay que agregar que Maura consiguió cumplir con tal programa exigente solo en parte. Había acumulado demasiados conocimientos, reflexionado demasiado sobre las diferentes corrientes que llevaron finalmente a la catástrofe nacional de la Guerra Civil como para contentarse con el rol de un simple cronólogo de los conceptos e ideas que estimularon y propulsaron los pasos concretos de los diferentes actores históricos. De manera que el resultado es una mezcla de varios elementos: la metahistoria y la historia que pretende incluso cautivar la mente de un simple miembro de un movimiento; de observaciones centradas en Cataluña con otras que se refieren a España entera, y muchos ejemplos más (Maura es un comparatista apasionado); y finalmente de reflexiones críticas de principio que no excluyen a nadie, ni tan siquiera a otros representantes de su disciplina, como tampoco a filósofos o teóricos que han pretendido interpretar y entender lo que pasó en Europa entre 1850 y 1950.

Ya que el autor de estas líneas no es ni español ni historiador, tuvo a veces dificultades en seguir las alusiones sutiles y metáforas deliberadamente paradójicas que abundan en el texto. A su parecer la obra contiene varias lecciones, tres de las cuales parecen ser particularmente útiles:

Primero, según Maura, España no es un caso especial, como mantuvo la bibliografía especializada durante largo tiempo. La sociedad española de la época de la Restauración no se distinguía fundamentalmente de la de otros países europeos. Los derechos civiles eran respetados no solo formalmente sino también en la práctica cotidiana por las autoridades del Estado, que se mantuvo dentro del marco de las leyes; las instituciones eran relativamente sólidas. Aparte del difundido fenómeno del caciquismo y de un crecimiento económico demasiado lento, España parecía “normal” dentro del contexto europeo. Nada parecía anunciar la sangrienta contienda de la dictadura de Franco que iría a iniciarse a partir de 1936.

El segundo punto a observar es la crítica disimulada de K. Marx, de sus ideas, su prédica y sus seguidores contenida en la obra. Esta crítica se dirige sobre todo contra el hecho de que se promulgó como teoría científica, mientras era en realidad simplemente una ideología o doctrina. Como subraya Maura, esto ocurrió en un momento en que ya se tenía una idea muy clara sobre los prerequisites que debe cumplir una teoría científica para ser reconocida como tal. El marxismo, evidentemente, no cumplía con estos criterios —por ejemplo, no era falsificable—, lo que llevó a sus representantes y adherentes a graves errores de juicio. Otro reproche más que Maura hace al marxismo es el de haber subestimado el peso propio de la organización de un movimiento social (a pesar de las obras de M. Ostrogorski y P. Michels), que fácilmente se transformaba

de mero instrumento a una entidad con peso propio que domina el mismo.

Los que no sucumbieron a este error fueron, según Maura, los anarco-sindicalistas. El libro de Maura consiste, entre otras cosas, en un esfuerzo por sacar a este movimiento de los muchos malentendidos a los que ha sido expuesto, para explicar su verdadera naturaleza. El autor explica muy plausiblemente cómo su sed de libertad y su desconfianza de todo lo que pueda restringirla, hace del anarco-sindicalista un enemigo natural de toda organización. Expone el sentido en que su fin supremo, la revolución, ya influía en sus actos diarios de rechazo y sabotaje hacia el sistema capitalista. Gracias al concepto de subcultura, Maura logra muy bien hacer comprender cómo los anarco-sindicalistas, a pesar de vivir en la sociedad española de entonces, constituían una comunidad aparte, con su propio sentido de dignidad individual, con su lazos solidarios y una moral que no se confesaba, sino que se practicaba en la resistencia diaria contra los empresarios. En breve, es en estas páginas, en las que Maura logra realizar mejor su idea de que hay que reconstruir las ideas y la visión del mundo de los propios autores. Véase para ello el siguiente retrato de un anarco-sindicalista, tal como sale en la pieza “La confesión” (p. 185):

“P: ¿Tu cualidad favorita? R: En las personas, la sencillez; en los hombres, la fuerza. P: ¿Tu rasgo definidor? R: Tener una sola meta. P: ¿Tu idea de la felicidad? R: La lucha. P: ¿... y de la desdicha? R: La sumisión. P: ¿... y cuál te inspira más aversión? R: El servilismo. (...). P: ¿Tu héroe preferido? R: Espartaco. (...). P: ¿Tu color preferido? R: El rojo. P: ¿Tu adagio preferido? R: Nada humano me es ajeno. P: ¿Tu lema favorito? R: Duda de todo.”

Peter Waldmann

Jaime de Salas/Dietrich Briesemeister (eds.): *Las influencias de las culturas académicas alemana y española desde 1898 hasta 1936*. Madrid/Frankfurt/M.: Iberoamericana/Vervuert 2000. 287 páginas.

El presente monográfico recoge los resultados del sexto encuentro académico hispano-alemán. El fin de estas reuniones multidisciplinarias –que se inauguraron en 1993– es el de superar la relativa falta de comunicación entre investigadores españoles y alemanes y fomentar la investigación y el intercambio sobre temas de interés común. Las influencias recíprocas de las culturas académicas alemana y española entre 1898 y 1936 han sido poco estudiadas; el evidente déficit justifica esta monografía, que puede servir de base y punto de reflexión para estudiosos de diferentes disciplinas.

El voto de los participantes de este encuentro fue unánime: las disciplinas académicas españolas de aquel tiempo estuvieron bajo la influencia de países como Francia y Alemania, cuyo superior desarrollo científico en comparación con España era evidente (las instituciones académicas estaban todavía en una incipiente fase de constitución). En algunos casos, el desnivel en el desarrollo era tal que se puede afirmar, sin caer en la exageración, que científicos y escuelas extranjeras hicieron posible el asentamiento de estas disciplinas en España. Uno de los ejemplos más evidentes es el de la arqueología (José María Álvarez Martínez: “La influencia alemana en los inicios de la Arqueología e Historia Antigua españolas”). Las fructíferas estancias en España de destacados arqueólogos alemanes como Emil Hübner (a partir de 1860) y Adolf Schulten (a partir de 1894) dieron pie al Reglamento de los Museos del Estado en 1901 y a la creación de varias cátedras de arqueo-

logía en universidades españolas. La psicología es otra disciplina en la que la influencia alemana fue decisiva, en su desarrollo jugaron una importante baza la concepción antropológica de K. C. F. Krause y el estructuralismo de W. Wundt (Helio Carpintero: “Influencias germánicas en la psicología española”). La psicotecnia, la aplicación de la psicología, recibió un gran impulso a partir de 1919. No sorprende que fuese la psicología una de las áreas científicas más afectadas por los resultados de la Guerra Civil: toda una generación de psicoanalistas españoles se vio obligada a emigrar. Muy ligado a la psicología está el campo de la pedagogía, disciplina que se desarrolló con gran vigor gracias a figuras destacadas como Francisco Giner de los Ríos y sus correligionarios, que, al igual que los krausistas, soñaron con la transformación de la patria mediante la transformación del sistema educativo (Enrique Menéndez Ureña: “La Institución Libre de Enseñanza y Alemania”). La alta meta que se habían propuesto estos científicos era la de propugnar una sociedad científica basada en la independencia de la Universidad respecto del Estado y de la Iglesia; para ello era requisito indispensable la libertad de enseñanza, algo inaudito en la España de entonces.

Alemania fue después de Francia el país receptor más importante de científicos españoles becados (José Manuel Sánchez Ron: “Relaciones entre España y Alemania en física, química y matemáticas”). Otro campo que también se benefició fue el de la medicina y de la bioquímica. Carlos Jiménez Díaz y Severo Ochoa (premio Nobel en 1959) tuvieron acceso a afamados centros de investigación alemanes, como el Departamento Experimental de la Charité y el Kaiser-Wilhelm-Institut, ambos en Berlín (Jorge Cervós y Josep Corcó: “Científicos españoles en la Repú-

blica de Weimar”). Santiago Ramón y Cajal (premio Nobel en 1906) presentó su teoría neuronal en el Congreso de la Sociedad Alemana de Anatomía en 1889, donde tuvo un éxito rotundo.

Como es sabido, otra de las personalidades que adquirió reputación internacional fue José Ortega y Gasset, sobre todo a raíz de la publicación de *La rebelión de las masas* (1930). Ortega estuvo influido en una primera fase por la filosofía de Nietzsche y por la fenomenología de Husserl, cuyas publicaciones fueron traducidas y publicadas en la *Revista de Occidente* (fundada y dirigida por Ortega en 1923). Al pensador, filósofo y periodista español se le dedican tres artículos (Nikolaus Werz: “El diagnóstico del tiempo en Curtius, Jaspers y Ortega”; Jaime de Salas: “Ortega y el ideal de una filosofía académica”; Christoph Strieder: “Ortega entre culturas: conocimiento y modernización”). Ernst Robert Curtius consideró a Ortega y Gasset el filósofo más importante de su tiempo. *La rebelión de las masas* se convirtió en los años cincuenta en un clásico del *Bildungsbürgertum* alemán.

La admiración de los científicos españoles por el avance de la ciencia en Alemania es fácilmente comprensible; el interés de académicos alemanes por España lo es en menor medida, puesto que recurrieron a la “España eterna” para formular teorías mayoritariamente conservadoras en las ramas de la hispanística, la historia y la politología. La imagen de España como bastión del fanatismo religioso y de la contrarreforma, opuesta a cualquier intento de reforma, y los prejuicios sobre el carácter trágico e inamovible del español durante siglos son explotados y ensalzados por políticos e ideólogos conservadores. España constituía para grupos católicos alemanes la prueba fehaciente de la posibilidad de una “civilización católica” distinta al liberalismo burgués y el mate-

rialismo proletario. Esta imagen fue transmitida por la revista católica *Hochland*, que consiguió sobrevivir durante cuatro decenios hasta su prohibición en 1941. *Hochland* publicó abundantes artículos sobre la cultura española, enfatizando la productividad cultural del Siglo de Oro español, dedicando amplio espacio a defensores del antimodernismo y antiliberalismo español, como Menéndez Pelayo o el Unamuno ensayista religioso, y evitando mencionar todo signo de modernismo en la sociedad española (Manfred Tietz: “La visión de España en *Hochland* (1903-1941): una revista cultural del catolicismo alemán”).

Uno de los colaboradores destacados de esta revista fue el catedrático alemán de Derecho Constitucional Carl Schmitt, que rescató del olvido la figura decimonónica del político Juan Donoso Cortés, cuyas caducas teorías gozaban de escaso interés en España. Pese a ello, Schmitt suscitó el agradecimiento y la simpatía académica por el mero hecho de poner en el centro de sus reflexiones la figura de un pensador español. Curiosamente, las ideas de Schmitt (recogidas por los sectores orteguianos y publicadas en *Revista de Occidente*) servirán de justificación ideológica al régimen franquista (Francisco Sánchez-Blanco: “España, inspiración para conservadores alemanes; Alemania, admiración de progresistas españoles. Carl Schmitt: un ejemplo de malentendidos de fondo”).

El interés por España que había tenido un gran auge con los románticos alemanes, y surgió de nuevo durante la República de Weimar como parte de una campaña cultural contra Francia (el “enemigo eterno”), principal beneficiada por las humillantes condiciones económicas impuestas a Alemania en el Tratado de Versalles. A esta gesta “anti-francesa” se sumaron importantes filólogos y lingüistas, como

Ernst Robert Curtius y Karl Vossler (Dietrich Briesemeister: “El auge del hispanismo alemán (1918-1933)”). El interés por el español y por las culturas hispánicas fue suscitado independientemente por círculos mercantiles alemanes para ampliar su influencia al vasto continente latinoamericano. En estos sectores extrauniversitarios nació el impulso para la creación de los Institutos Iberoamericanos de Hamburgo (1917) y de Bonn (1930; después trasladado a Berlín). De esta iniciativa provino también la primera edición del famoso diccionario español-alemán Slaby-Grossmann (1932-1937), que incluyó una gran cantidad de tecnicismos y términos científicos.

Los “malentendidos” no solo afectaron a hispanistas alemanes conservadores. El socialista de izquierdas Luis Araquistáin, embajador de España en Berlín entre 1932 y 1933, no solo subestimó en sus informes regulares al Gobierno español la fuerza del movimiento nazi, sino que achacó erróneamente (o al menos de forma unilateral) a la falta de decisión del partido socialista alemán (SPD) la responsabilidad de la toma del poder por los nazis. Esta crítica iba dirigida a las propias bases socialistas; era un llamamiento a la radicalización para hacer frente al fascismo en España (Walther L. Bernecker: “Luis Araquistáin y la crisis de la República de Weimar”).

Al terminar de leer esta interesante monografía se echa de menos la visión de hegelianos alemanes de izquierdas interesados en el acontecer de España y la anunciada contribución sobre el famoso hispanista Werner Krauss, de tendencias anarquistas. Estas apreciaciones hubieran completado indudablemente la imagen sobre las dos tan dispares entonces culturas académicas.

Michael Altmann

Carlos Blanco Escolá: *La incompetencia militar de Franco*. Madrid: Alianza Editorial 2000. 518 páginas.

La enésima entrega del coronel en la reserva Carlos Blanco Escolá, en su cruzada personal contra Franco y su mito, huye del estudio de otra documentación primaria para el desarrollo de su tesis que no sea la hoja de servicios del dictador. Faltando todavía en España el estudio técnico-militar sobre la Guerra Civil que supere las añosas, ciertamente sesgadas hacia la derecha pero todavía útiles entregas del coronel Martínez Bande, resulta ocioso recalcar que Franco no fue, ni mucho menos, ni el gran estratega ni el gran táctico que él y sus aduladores quisieron representar en la construcción de su mito. Salvo el civil De la Cierva y el militar Casas de la Vega, nadie cree lo contrario dentro y fuera de los cuarteles.

Así las cosas, el esfuerzo del coronel Blanco no aporta novedad alguna sobre el personaje y sobre las características del desempeño bélico de los militares españoles de carrera durante la primera parte del siglo xx, limitándose a acumular argumentaciones y ejemplos de sobra conocidos. Para el pleno logro del objetivo propuesto por el coronel Blanco, falta en este texto el análisis de toda la documentación que se conserva en el Servicio Histórico Militar de Madrid, en el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca o en el legado del propio Jefe del Estado Mayor Central del Ejército Popular de la República, el honrado católico y general Vicente Rojo Lluich en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Al menos, el coronel Blanco no ha caído en una práctica común entre malos historiadores de todo signo en su utilización de la documentación disponible. Así, al no entrar en archivo, no ha hurtado al lector noticia de papeles incómodos para el sostenimiento de las hipóte-

sis de partida, tal como hicieron Bahamonde Magro y Cervera Gil en su *Así terminó la Guerra de España* [Madrid: Marcial Pons (Estudios) 1999. 529 páginas].

Más allá de estos detalles, se equivoca Miguel Ángel Aguilar en el prólogo al ensayo del coronel Blanco cuando afirma "... acercarse a la hoja de servicios de Francisco Franco Bahamonde... ahorra... desentrañar en el último sótano del Foreign Office, del Quai d'Orsay, del State Department, del Quirinal, de la Wilhelmstrasse, o del Kremlin, ignotos documentos" (p. 13). Tal aseveración sorprende, pues revela un remanente castizo impropio en quien ha hecho del incentivo de modernización, se supone, el ideal europeísta piedra de toque de su indudable patriotismo democrático español. La Historia de España no se puede comprender sin el estudio de los documentos que sobre ella existen en los archivos foráneos. La mala utilización de los archivos españoles disponibles o la incomprensible interdicción al acceso de otros, como el Archivo del Alto Estado Mayor, bajo el control todavía hoy de los servicios de inteligencia, no debe excusar el que los historiadores españoles acudan a consultar los documentos generados por individuos o instituciones extranjeras sobre España. Si, además entre los historiadores españoles hubiera más expertos en el estudio del pasado de Portugal, Francia, Reino Unido, Alemania, Italia, Marruecos, Rusia, Estados Unidos, China o Japón, es indudable que mejoraría la calidad de la producción historiográfica española.

A título de ejemplo de esa documentación extranjera cabe señalar los informes librados por el general británico J. F. C. Fuller al *War Office* durante la Guerra Civil española respecto los objetivos y las técnicas de obtención y mantenimiento en el poder del personaje político llamado Franco. No era Fuller un desconocido en

los medios militares españoles. Ya en 1929, los capitanes Rojo y Alamán habían editado en su *Colección Bibliográfica Militar* –citada por el coronel Blanco en su ensayo– una traducción abreviada de su libro *La guerra futura*; en julio de 1933, consiguieron para la edición de sus *Comentarios al FSB III. Operaciones entre fuerzas mecanizadas* un breve prólogo de Fuller en el que dudaba de la viabilidad de aplicación de sus teorías en el marco geográfico español. A estos avales profesionales, Fuller unió ante sus interlocutores españoles su simpatía pública por la causa anticomunista sostenida por los sublevados. Muestra de ello, tal como anotó Enrique Moradiellos en su libro *Neutralidad benévola* [Oviedo: Pentalfa 1990], J. F. C. Fuller publicó en 1937 *The Conquest of Red Spain*, libro que se inscribiría en la propaganda católica defensora de la sublevación contra el gobierno del Frente Popular.

Los mentados informes de Fuller muestran cómo es posible realizar propaganda pública a favor de Franco y, al tiempo, servir reservadamente al interés nacional británico. Así, en el elevado en marzo de 1937 (*Public Record Office*, WO/106/1578), Fuller se detuvo en el análisis de las operaciones y las enseñanzas que podrían extraerse desde el punto de vista militar. Estableció la hipótesis de que la guerra civil española era una guerra de ciudades, al ser objetivos obsesivos de ambos bandos no solo la posesión de la capital, Madrid, sino las acciones de conquista y defensa de los principales núcleos de población. Los hechos demostraron que tenía razón; la estrategia primitiva de Franco alejada de la ortodoxia operativa y logística de los ejércitos contemporáneos solo ha sido fríamente disecionada, junto a la no menos primitiva respuesta gubernamental, por Juan Benet en su artículo “La estrategia en la guerra

civil” (*Letra Internacional*, nº 9, 1988, pp. 70-75).

Fuller señaló que, por falta de efectivos para cubrir su retaguardia, “las tropas insurgentes matan a la mayoría de sus prisioneros”. Estableció la presencia de entre 10 y 15.000 alemanes en las filas nacionalistas, mientras que evaluaba la presencia italiana en 70.000 hombres. Al analizar el impacto de las nuevas teorías sobre la guerra en la conducción de las operaciones señaló que los daños producidos por los bombardeos aéreos eran insignificantes, existiendo una absoluta falta de método en la realización de los ataques aéreos. Al valorar la calidad de la cooperación aeroterrrestre en el bando franquista –uno de los puntales de las propias teorías de Fuller– declaró que ésta era “pura casualidad”.

En un segundo informe fechado en octubre de 1937 (*Public Record Office*, WO/106/1579), abandonó su dominio profesional estricto para pasar a detallar las claves de las relaciones de los nacionalistas españoles con sus aliados, especialmente con los italianos. A tal efecto avisaba de que los informes de los particulares que visitaban uno u otro de los bandos enfrentados no podían ser considerados como evidencias concluyentes. Tras señalar que el personal alemán en España era renovado periódicamente, confirmaba la existencia de dificultades en las relaciones entre la Italia de Mussolini y la España de Franco. Diversas fuentes –que se reservaba– le habían revelado que había habido una fuerte fricción entre Mussolini y el Alto Mando español e, incluso, entre generales italianos y españoles, con el resultado del retorno a Italia de varios de los primeros para aliviar esas tensiones. Muchos años después, Javier Tusell daría cumplida interpretación de esos sucesos en su libro *Franco en la Guerra Civil. Una biografía política* (Barcelona: Tusquets 1992).

Para Fuller, Mussolini pretendía mandar sobre Franco tal como lo hacía con Badoglio, el general en jefe de la conquista de Etiopía y ya entonces Jefe del Estado Mayor General italiano. Mussolini, según la impresión del británico, “quería que la guerra terminara (cuanto antes) y que los rojos fueran aniquilados”. Para ello había enviado a sus soldados a España pese a que Franco no los quería. Franco, por su parte, querría “intentar ganar la paz mientras estaba ganando la guerra”. Por ello, según Fuller, se negó, primero tras la toma de Bilbao y después tras el contraataque de Brunete, a ordenar el avance general al que le urgía Mussolini. La táctica de Franco para ganar la paz consistía en avanzar sólo después de haber consolidado su poder sobre los territorios y las poblaciones bajo su dominio. Fuller aseguraba que Franco rehuía seguir el ejemplo del general ruso Denekin en el sur de Rusia durante los años 1919-20, cuyos avances sin consolidación permitieron al Ejército Rojo aislar sus fuerzas respecto a sus bases logísticas mediante la infiltración de fuerzas regulares y la movilización de la población adicta a la causa bolchevique en unidades irregulares.

El político Franco, buen conocedor de la guerra civil rusa, terminaría consolidando así su poder personal durante la Guerra Civil Española, haciendo de su eficacia represiva la clave de la construcción de su Estado y de su mito. Si el coronel Blanco, u otros historiadores españoles, olvidaran hacer de su oficio un instrumento para el ajuste de cuentas y se limitaran a trabajar con tesón, tal como lo hacen muchos historiadores extranjeros sobre la documentación, aportarían más luz sobre el pasado de España y, con ello, sobre su presente y su futuro. Como poco, sus hipótesis estarían mejor contrastadas.

Jorge Aspizua Turrión

Marie-Aline Barrachina: *Propagande et culture dans l'Espagne franquiste 1936-1945*. Grenoble: ELLUG 1998. 328 páginas.

Este libro, parte aumentada y reelaborada de una “thèse d'État” francesa, es una aportación significativa a los estudios sobre el primer franquismo. Al mismo tiempo plantea cuestiones importantes sobre el papel de la propaganda en las dictaduras europeas del siglo XX.

Barrachina trata el tema de la propaganda con la intención de entender el carácter atípico del régimen franquista en su fase de implantación y de primera consolidación hasta finales de la Segunda Guerra Mundial. Este enfoque, por su parte también permite explicar la larga supervivencia de este régimen más allá de coyunturas internacionales cambiantes. Al contrario de muchos estudios sobre el régimen franquista, la autora no se interesa tanto por instituciones, actores o medios de la propaganda, que apuntan a la manipulación más o menos abierta de determinados grupos o de la sociedad en su conjunto. Más bien se centra en el discurso propagandístico como justificación del régimen surgido de una sangrienta guerra civil, en su intento de establecer el consenso de una parte considerable de la población sobre la base de un sustrato cultural bien anclado. El objetivo de la autora consiste en analizar el problema de la coherencia interna de este discurso en relación con una ideología mal definida en un régimen que se encontraba en vías de convertirse en un sistema autoritario clásico. Barrachina enfoca su análisis en dos puntos cruciales: el uso de la historia, el concepto de la raza, que, por su parte, también contiene un fuerte matiz histórico. Los ideólogos del franquismo por lo general evitan teorías racistas y antisemitas demasiado marcadas y emplean el término

de la raza ante todo en forma del compuesto de “raza española” en el sentido de una “raza espiritual”, definida por una cultura compartida e integrada en el mito de la ‘hispanidad’. En relación con el uso de la historia, la autora analiza el gran peso y la difusión de la visión de la historia nacional del régimen, basándose en documentación de múltiple índole, como los discursos de Franco o libros escolares. La historia, presentada como epopeya nacional que se cristaliza en unas cuantas figuras monumentalizadas y que mezcla el presente con el pasado, está destinada a sustituir a la política, justificando una situación, en la que el individuo se ve privado de sus derechos como ciudadano.

En su intento de analizar la capacidad de crear consenso por parte de la propaganda del primer franquismo, la autora pone de relieve las coincidencias y apropiaciones de tendencias ideológicas que en un principio parecen ajenas o hasta hostiles al régimen. Así, para definir el papel de la mujer en función de una política natalista de decidida orientación nacionalista, los médicos e ideólogos de los años cuarenta combinan principios católicos con una terminología procedente de debates biológicos e higiénicos de los años veinte y treinta. Jóvenes intelectuales de la Falange, por otra parte, reclaman el pensamiento de los representantes de la generación del 98 y elementos del liberalismo decimonónico como su propia herencia. En total, Barrachina subraya ante todo el eclecticismo y el “realismo oportunista” (p. 108) del franquismo. De esta manera, sin embargo, puede ser que la autora no preste la conveniente importancia al empuje antirrepublicano de la ideología, que rompe con conceptos e ideas fundamentales sobre la legitimidad política, así como con la tradición y la identidad nacional de la democracia aniquilada. Por otra parte, la autora se centra

primordialmente en el discurso en sí en perjuicio de su posible puesta en práctica y recurre, en consecuencia, a un modelo problemático de tipificación de varios niveles del discurso, y que abarcan el amplio margen entre el núcleo de la “propaganda explícita” que formula la base ideológica del régimen y la “propaganda difusa” en la que se disuelven los elementos de ese núcleo, dando paso a un discurso que concierne el conjunto de actividades sociales y cognitivas. Como consecuencia, Barrachina no hace resaltar lo suficiente el carácter ‘polifono’ y hasta un cierto punto ‘policéntrico’ de la propaganda franquista, en la que incluso ella misma distingue las voces de Franco, de los “intelectuales orgánicos” de la Falange y de la Iglesia católica. En su enfoque, los límites entre ‘propaganda’ e ‘ideología’ se entremezclan, sin que la autora discuta este problema decisivo para evaluar las repercusiones de tal discurso en una sociedad profundamente lacerada y dividida.

Martin Baumeister

Elke Rudolph: *Im Auftrag Francos: “Filme von internationalem Interesse”. Zur politischen Instrumentalisierung des spanischen Films in den 60er Jahren.* Hamburg: Lit 1999. 331 páginas.

Es un fenómeno conocido que la historiografía alemana guarda mucha reserva ante el desafío de incluir las fuentes filmicas y fotográficas en sus investigaciones. Por lo tanto, es muy de agradecer que Elke Rudolph se ocupe de un tema muy poco trabajado en la hispanística alemana: la evolución del sector filmográfico y su control e instrumentalización política por el régimen de Franco.

El estudio, una tesis doctoral elaborada en la facultad de ciencias de la información de la Universidad de Munich, se centra en los años sesenta, cuando la administración española lanzó una ofensiva para cambiar la imagen de España en el extranjero. Las repercusiones del turismo, una economía floreciente y los múltiples flujos migratorios llegaron a cambiar profundamente el clima social. En este contexto, el surgimiento de dos movimientos cinematográficos, el *Nuevo Cine Español* (NCE) y la *Escuela de Barcelona* (EdB), creó nuevas plataformas para los directores y cineastas, pero al mismo tiempo ofreció la oportunidad a las instituciones del régimen de utilizar esa productividad artística para sus fines propagandísticos.

El intercambio entre aquellos dos grupos de interés es el tema principal de la obra, que está muy bien estructurada. En dos amplios capítulos, la autora traza los rasgos principales de la política y el desarrollo de la industria cinematográfica bajo la dictadura de Franco, basándose en la bibliografía correspondiente, sobre todo en los trabajos de Román Gubern. El núcleo del estudio está formado por la descripción (a veces exhaustiva) y el análisis de treinta películas clasificadas como productos del NCE o de la EdB, realizadas por quince directores, casi todos desconocidos al público alemán, con la excepción de Carlos Saura. Aparte de los largometrajes mismos, conservados en la Filmoteca Española en Madrid, las fuentes principales para el análisis son los protocolos de censura relacionados con los filmes (el anexo contiene una traducción alemana de todos los protocolos transcritos del Archivo del Ministerio de Cultura). Para juzgar el éxito comercial y artístico de las películas, la autora se basa en datos estadísticos sobre el control de taquilla en España y sobre la presencia de producciones españolas en los festivales internacionales de cine.

El mérito más grande del libro es su capacidad de mostrar con mucho detalle los conceptos y las prácticas de censura. Las instituciones correspondientes no solo decidieron sobre la aceptación del guión o exigieron modificaciones en la versión final del filme, sino también controlaban la producción cinematográfica a través de un sistema de subvención sofisticado. Para recibir la clasificación más alta, el llamado *interés especial*, muchos directores y productores se sometieron a la autocensura o intentaron camuflar sus mensajes con diversas medidas artísticas. Con ejemplos muy ilustrativos, la autora puede revelar la ambigüedad del régimen a la hora de aplicar las normas de censura (acepta cada vez más brutalidad contra hombres y animales, pero impide imágenes con mujeres en bikini). Sin embargo, a pesar de todos sus esfuerzos, la censura no puede impedir por completo la evolución de una corriente cinematográfica con una fuerte carga crítica contra el Estado.

Algunos de los resultados del trabajo, muy complejos y muchas veces discutibles, resultan sorprendentes. El NCE, opina la autora, no fue un foco de oposición al régimen, sino un movimiento en el que colaboraron directores y productores de diversa índole con representantes del régimen para crear un cine de alta calidad artística. Según Rudolph, los motivos de los directores fueron casi siempre egoístas: buscaban éxito individual y reconocimiento internacional, lo que en su tiempo se podía ganar preferiblemente con temas de relevancia social. Las autoridades franquistas, por su parte, hasta cierto grado admitían temas y perspectivas críticas para transmitir una imagen liberal al extranjero, incluso proyectos como *El Verdugo* de Luis García Berlanga, que luego fue prohibido en España. Pero al fin y al cabo, el régimen no pudo beneficiarse del reconocimiento que recibieron varias

producciones españolas a nivel internacional.

En definitiva, el libro instructivo de Rudolph aborda una temática poco conocida y ofrece muchos detalles interesantes, incluso para el especialista español. La decisión de traducir todas las citas y documentos españoles al alemán facilita el acceso para sus lectores, aunque hubiera que corregir algunos errores. Es de esperar que futuros investigadores retomen el hilo de las conclusiones y las preguntas con que Rudolph da su libro por terminado.

Markus M. Hugo

Francisco Umbral: *Madrid, tribu urbana. Del socialismo a Don Froilán*. Barcelona: Planeta 2000. 263 páginas.

Acotaciones enhebradas por la cotidianidad madrileña del año 1999; cotidianidad referida al gran mundo de los famosos mediáticos, políticos y parte de los intelectuales. La fórmula, ensayada y aplicada ya en ocasiones precedentes por el famoso escritor, encuentra en ésta un resultado menos feliz sociológica, doctrinal y hasta literariamente que en otras anteriores, como, por ejemplo, el libro de idéntica factura *Diario político y sentimental*, ya comentado en *Notas*. El oficio, que es mucho en el autor, salva páginas de incoercible proclividad anodina, y la información privilegiada acerca de las formas de vida y los “secretos” de numerosos personajes madrileños –en especial, femeninos–, rescata otras de un libro cuyo híbrido carácter entre el artículo periodístico y la evocación memorialista determina qué noticias y datos hayan de someterse a una detenida depuración para su correcto uso historiográfico. Conforme es recurrente en

las obras del mismo tipo del autor, la semejanza de hombres y mujeres políticos centra buena parte de su contenido: sangrienta de Julio Anguita; refulgente de Francisco Frutos; cautelosa de Aznar; crítica a la vez que positiva de Felipe González; matizada de Juan Carlos I; vitriólica la de Javier Solana; elogiosa de Nicolás Redondo, etc., etc. Cabe también destacar en la temática del libro los juicios descarnados, pero, en conjunto, no inexactos acerca de la escasa significación política y artística de algunos de los exiliados más famosos durante el franquismo.

José Manuel Cuenca Toribio

Mark Kurlansky: *Die Basken. Eine kleine Weltgeschichte*. München: Claassen 2000. 479 páginas.

No resulta nada fácil escribir una reseña justa sobre este libro, lo que tiene que ver con las dudas acerca del género o tipo de publicación a que pertenece la obra señalada. Se trata, sin duda, de una obra literaria, redactada con fluidez periodística e importantes ingredientes de humor, de lectura amena. Pero también es un libro escrito para los amantes de la buena cocina, salpicado con muchas recetas –algunas clásicas– de la cocina tradicional vasca, que es, sin duda, una de las mejores, si no la mejor, de la Península Ibérica. Finalmente, tal y como lo indica el título –de forma todavía más rimbombante en la edición original americana (*The Basque History of the World*, New York: Walker & Company 1999)– y también la lista bibliográfica al final, el autor del libro no se conforma con la presentación de una obra literaria y culinaria bien escrita. Quiere explicar nada menos que “el papel importante que ha jugado este pueblo curioso en

el escenario de la historia”. Persigue, por tanto, también un objetivo cognitivo, para cuya consecución debe basarse en la evaluación de las investigaciones realizadas por las ciencias sociales y la historiografía. Sin embargo, Kurlansky no es historiador, ni sociólogo, sino periodista especializado en temas gastronómico-culturales, lo que ya acreditó poco antes de publicar su libro sobre los vascos con otro sobre la historia del bacalao, un libro que tuvo un notable éxito de ventas.

Dicho esto, la valoración de “Die Basken”, traducido también al castellano, puede realizarse en los diferentes planos al que me he referido. Como ya queda dicho, se trata de un texto bien escrito, cuyo autor no esconde su simpatía por su objeto de estudio. El lector alemán (americano, inglés, español) que no conocía mucho más de los vascos que el terrorismo y, quizás, la boina, encontrará abundante información sobre la trayectoria histórica vasca desde los tiempos antiguos hasta la actualidad. Se enterará de detalles que reflejan la presencia vasca en el mundo como su protagonismo en la captura de ballenas, la navegación, la fundación de la Compañía de Jesús, la elaboración de hierro y acero. Conocerá datos que le permitirán penetrar en el oculto mundo de la lengua vasca o de las tradiciones, costumbres y deportes autóctonos. Sabrá comprender mejor el contexto histórico y político diferente que han vivido y viven los vascos a ambos lados de la frontera. Por lo tanto, el libro puede servir como una primera aproximación para un lector no experto, quizás un turista, deseoso de conocer algo de la historia y actualidad vascas. Puede ser un buen libro para la playa o para la cama.

Si pasamos a los otros planos del análisis, empero, la obra de Kurlansky revela una serie de defectos que incluso salpican, es decir, perjudican su calidad literario-

periodística. Y es que en sus vertientes historiográfica, sociológica y politológica el texto queda prisionero de una narración que no siempre evita caer en la trampa de un cierto simplismo cómodo y de reducir la compleja, plural y contradictoria realidad vasca a un esquema interpretativo demasiado unilateralista. Después de la lectura crítica de las casi 500 páginas se impone la sensación de que cuando el autor se refiere a “los vascos” en realidad está escribiendo solo sobre una parte de los mismos: los nacionalistas o los vasco-parlantes. La historia vasca se reduce a una sucesión de luchas en defensa de la cultura y autonomía (independencia) propias. Los vascos que se sienten españoles o franceses y defienden proyectos políticos acordes con este pensamiento solo desempeñan un papel de comparsas en este libro. Los malos de esta película son los estados, sobre todo el español, y los buenos “los vascos”, amantes y defensores de su libertad y de su cultura. Aunque a nivel emocional es lícito compartir este tipo de planteamientos, un mayor rigor científico (también a la hora de seleccionar la bibliografía o de revelar las fuentes de determinadas afirmaciones: el autor no trabaja con notas a pie de página) inevitablemente hubiera conducido a matizaciones de fondo, correcciones y a la eliminación de errores. Esta visión de la historia vasca parece inspirada, quizás sin darse demasiado cuenta su autor, en un concepto primordialista de la nación vasca. Así, en una de sus reflexiones finales sobre el futuro de Europa, Kurlansky pronostica que “quizás” dentro de otros 1.000 años, los franceses y españoles hayan desaparecido, pero los vascos “seguirán estando todavía ahí” (pp. 434s.).

Además de este reproche genérico, hay otros –bastantes– momentos del libro, en los que un mayor cuidado en el manejo de la documentación hubiera sido aconse-

jable: en el año 1841 no se “desmonta” la autonomía vasca, sino se realiza solo el traslado de las aduanas del interior a la costa (p. 196); más tarde es cierto que se procede a la abolición total de los Fueros, pero no se menciona la recompensa por parte del Gobierno central: los Concierdos Económicos, de trascendental importancia en la historia contemporánea del autogobierno vasco (p. 201); Sabino Arana fue un defensor de la independencia, pero también vivió –poco antes de fallecer– su ya célebre “evolución españolista”, que no aparece en el libro (pp. 222ss.); afirmar que los carlistas vascos de la II República estaban a favor de la “autodeterminación del País Vasco” (“Selbstbestimmung für das Baskenland”) es absolutamente falso (p. 225); el “Pacto de Santoña” no fue una iniciativa de Mussolini, sino de la dirección del Partido Nacionalista Vasco (p. 264); la afirmación de que Franco estaba “desesperadamente empeñado” por entrar en la II Guerra Mundial es, cuando menos, una gran exageración ahistórica (p. 281); Franco no pudo “cerrar las Universidades públicas” de las “provincias traidoras”, puesto que en 1937 no existían tales (p. 305); etc., etc.

Pero, sin duda, donde esta combinación entre simpatía espontánea y ligereza periodística en el tratamiento de las fuentes perjudica más a la calidad del texto es en las partes donde Kurlansky aborda el problema de la violencia. A cualquier conocedor mínimamente objetivo de la realidad vasca le debe chocar la gran atención prestada a las denuncias de las torturas, malos tratos y encarcelamientos masivos realizados por el Estado español y su policía, todo ello –exceptuando informes de Amnesty International– basado en documentación facilitada por representantes u organizaciones afines a los propios presos. Una de estas últimas, las “Gestoras Pro Amnistía”, nos es presentada

como una “organización vasca pro derechos humanos” (p. 363), lo que al lector americano y ajeno a la situación vasca puede inducirle a pensar que se trata de algo así como una Amnesty International a nivel vasco, y no como lo que es: una parte consustancial del llamado *Movimiento por la Liberación Nacional Vasca* liderado por la organización terrorista ETA. Tampoco es cierto que “la juventud vasca” llame *cipayos* a los policías vascos (Ertzainak), puesto que solo los jóvenes próximos al nacionalismo radical pro-etarra los llaman así, lo que dista de ser idéntico a “la juventud vasca” (p. 364). Otras informaciones, a mi modo de ver imprescindibles a la hora de abordar el tema de la violencia, no aparecen: ni el asesinato de Miguel Angel Blanco, ni el secuestro de Ortega Lara, ni las organizaciones pacifistas o de las víctimas contrarias a ETA, y eso que Kurlansky apunta correctamente que la gran mayoría de los vascos está harta de la violencia (p. 372). Y finalmente, es más que discutible la tesis de que ETA existe porque le viene bien al Estado español (“un mal necesario” p. 376). Por mucho que se pueda –y se deba– criticar la política del gobierno Aznar y de su partido conservador frente al problema vasco, responsabilizarle de la pervivencia del terrorismo es otro ejemplo de un reduccionismo simplista que no ayuda mucho a comprender un fenómeno tan complejo, lo mismo que el hecho de que a nivel internacional se conozca poco más del País Vasco que el terrorismo no se debe únicamente a la “manipulación” de la opinión pública por parte del Gobierno español (p. 371). Pero claro, si la única fuente que aporta Kurlansky para esta afirmación es “un estudio” del profesor I. Zabaleta, un nacionalista radical próximo a los planteamientos del brazo político de ETA, esperar una discusión más matizada del problema sería como pedir peras al olmo.

El libro de Kurlansky quiere contribuir a que fuera de Euskadi se conozca algo más de los vascos que el terror de una exigua minoría. Es un objetivo loable, necesario y probablemente también conseguido. Sin embargo, el exceso de simpatía con respecto al objeto de estudio mostrado por el autor, unido a un tratamiento a menudo superficial, unilateral y poco reflexionado de la materia, son obstáculos que impiden que esta síntesis de la historia y la actualidad vascas alcancen un resultado satisfactorio. El lector ciertamente agradecerá el estilo fluido y ameno del texto, así como muchos detalles e informaciones de interés, pero todo esto en su conjunto no puede tapar las carencias antes comentadas. En definitiva, Kurlansky aprueba en literatura y periodismo, pero suspende en historia y ciencias sociales.

Ludger Mees

Jordi Pomés: *La Unió de Rabassaires. Lluís Companys i el republicanisme, el cooperativisme i el sindicalisme pagès a la Catalunya dels anys vint*. Barcelona: Abadía de Montserrat (Biblioteca Abat Oliba, 223) 2000. 641 páginas.

Sin duda, la Unió de Rabassaires (UdR) era la organización del campo catalán más importante de la segunda república española. Pero después de las publicaciones ya clásicas de Albert Balcells i Emili Giralt, ¿realmente hacía falta escribir una tesis doctoral sobre ella? El autor de este voluminoso estudio se atrevió, y este reseñador cree que ha valido la pena. A pesar de la escasez de archivos —ni siquiera hay una colección completa de La Terra, el órgano de la UdR—, el autor ha reunido material sugerente que le permite

dar una interpretación interesante de los primeros años de la historia de este sindicato de los arrendatarios y aparceros.

En el prólogo, el eminente historiador Pere Gabriel subraya la importancia de este libro para comprender la política de Lluís Companys, “hombre puente” entre el sindicato y la política partidista y parlamentaria. Cierto, pero creo que hay más.

El estudio en cuestión se centra en los años veinte, los años de la gestación de la UdR, y apenas habla de los treinta, época que hasta ahora atrajo el interés de los estudiosos. El libro dedica mucho espacio a explicar las razones por las que la organización más potente del agro catalán de la república se desarrolló precisamente en una determinada zona de la provincia de Barcelona, y bastante cerca de la capital, y no en Tarragona o Lleida, provincias donde la pequeña propiedad tenía más influencia. El autor subraya la función aglutinadora de la comarca de Martorell, comarca no reconocida administrativamente. Incluye parte del Baix Llobregat, Alt Penedés y de la Anoia, una gran parte de la actual zona D.O. del Penedés vinícola. Por lo tanto, el movimiento organizado de los *rabassaires* no se desarrolló en zonas vinícolas especializadas, pero retrógradas y demográficamente decadentes, sino en una zona vinícola creciente y bien comunicada con Barcelona, con una presencia destacada de trabajadores industriales. Además se trata de una zona que ya había experimentado otros intentos organizativos del sector.

Jordi Pomés nos demuestra cómo en la primera década de historia de la Unió de Rabassaires el cooperativismo ganó cada vez más importancia, también para este sindicato. Muchas veces se ha subestimado el peso del cooperativismo barcelonés, en comparación con el tarragonense, donde las “catedrales del vino”, las bodegas colectivas, dan una gran visibili-

dad al cooperativismo vitivinícola en su vertiente burguesa. Huelga decir, sin embargo, que el cooperativismo barcelonés se limitó muchas veces a las compras en común, y no realizó la vinificación en conjunto. Entre los líderes de la UdR de los años veinte, en todo caso, encontramos las figuras más destacadas del Sindicato Vitícola Comarcal de Martorell.

Con las escasas fuentes fiables sobre la estructura social de la UdR en mano, Pomés es capaz de añadir pinceladas a la cuestión de su base social. Destaca el peso de los campesinos, algunos de los cuales eran al mismo tiempo jornaleros, y de vez en cuando pequeños propietarios.

Otro aspecto a destacar de la obra es el tratamiento de las otras organizaciones y partidos que se involucraban en la organización del campesinado. La UdR, de alguna manera, se basó en intentos anteriores que procedían del catolicismo social agrario, pero también del socialismo y del anarquismo. Es justo reconocer la importancia de algunos anarcosindicalistas, que se refugiaron en la organización ante la represión de sus propios sindicatos. Eso sin menospreciar el peso del republicanismo en sus diferentes vertientes (incluyendo el lerroxismo), que predominó ideológicamente. Sin embargo, la organización tenía un marcado carácter de clase, y en contra de lo que solía pasar en la época, denegó el acceso a la militancia a los líderes republicanos locales que no eran *rabassaires*. En las elecciones de 1922 y 1923, la joven UdR dió su apoyo a los candidatos que se habían autoobligado, por escrito, a cumplir el programa de la organización —una novedad en la política de intereses de la época.

Para el especialista en la materia, son importantes los datos sobre la relación (al principio positiva) entre la UdR y la administración provincial de la Mancomunitat Catalana, relación que cambió de carácter

cuando la Mancomunitat dejó claro que no se posicionaría totalmente al lado de los campesinos en la cuestión importantísima de la Rabassa Morta (los contratos de cultivo). Igualmente es interesante seguir la historia de las relaciones entre UdR y la Unió de Vinyaters. La UVC organizó a los propietarios, sobre todo los propietarios miembros de las cooperativas. Es significativo que las relaciones entre UdR y UVC se mantuvieron cordiales en los años 1922 y 1923. Entretanto, la UdR se opuso claramente al Institut Agrícola Català de Sant Isidre (IACSI), organización de los terratenientes líderes. A pesar de este enfrentamiento, la UdR compartía algunas posturas de los propietarios y del comercio, defendiendo una posición librecambista contraria a la de la UVC y de los sindicatos católicos.

La cuestión del régimen político español no era la que preocupaba más a los miembros de la UdR. La dictadura militar de Primo de Rivera (1923) encontró simpatías en algunos círculos de la UdR. Algunos de sus líderes más destacados colaboraron y aceptaron carnets del partido único de la dictadura, la Unión Patriótica. Esta experiencia, sin embargo, fracasó. Después, se acentuó el republicanismo catalanista de la UdR, que, una vez fundada Esquerra Republicana de Catalunya en 1931, se reveló como uno de sus soportes más importantes. Esta parte de la historia, sin embargo, ya es más conocida.

En suma, pues, un libro interesante por lo que se refiere a la historia de la UdR en los años veinte, con muchas informaciones sobre sus relaciones con los políticos, sobre su organización, propaganda, y estructura social de la militancia; mucho menos se dice sobre financiación, conflictos internos, relación con el catalanismo. En el apéndice del libro encontramos algunos documentos de relevancia; quiero destacar, por su utilidad para los

estudiosos de la historia organizativa del sector, las biografías de los líderes de la Unió de Rabassaires.

Klaus-Jürgen Nagel

Rolf Peter Tschapek: *Bausteine eines zukünftigen deutschen Mittelafrika: deutscher Imperialismus und die portugiesischen Kolonien; deutsches Interesse an den südafrikanischen Kolonien Portugals vom ausgehenden 19. Jahrhundert bis zum ersten Weltkrieg.* Stuttgart: Steiner Verlag (Beiträge zur Kolonial- und Überseegeschichte, 77) 2000. 475 páginas.

Em seu minucioso trabalho sobre os interesses da Alemanha nas colônias portuguesas da África do Sul entre os fins do século XIX até as vésperas da Primeira Guerra Mundial, procura o autor construir com o estudo do mundo dos conflitos do capitalismo em relação ao domínio das possessões coloniais portuguesas na África do Sul.

Inicialmente, o autor apresenta uma abordagem sobre a atual perspectiva da pesquisa em relação à essa temática, com uma análise da literatura especializada, o que é enriquece o entendimento da temática em pauta.

Preocupado em explicitar a história da negociação política sobre a divisão das colônias portuguesas entre a Alemanha e a Inglaterra, o autor, se dispõe a rever a construção dos interesses alemães e ingleses nas colônias portuguesas africanas através de dados minuciosos sobre o acordo de 1898 entre a Alemanha e Inglaterra para a aquisição das concessões das colônias portuguesas na África do Sul.

Os interesses alemães na África do Sul não eram recentes, e os rumores de negociações sobre o futuro das colônias

portuguesas na África foram registrados na documentação, o que permite constatar-se que tanto a Alemanha como a Inglaterra procuravam meios de influenciar ou de dominar as possessões coloniais portuguesas na África do Sul. Como a Inglaterra tinha pretensão nessas colônias, em 1898 havia rumores de que a Inglaterra deveria oferecer empréstimo à Portugal, o que levou as autoridades alemãs se informarem acerca da negociação sobre esse empréstimo, tendo em vista que a concessão de empréstimo pelo lado inglês era um meio da Inglaterra influenciar diretamente na colônia de Moçambique, território relativamente cubiçado pelos ingleses.

As pretensões inglesas na colônia de Moçambique eram antigas, e em fins do século XIX intensifica-se os rumores sobre o domínio inglês nessa colônia. As maiores colônias portuguesas na África encontravam-se no Sul do Equador, que eram Angola e Moçambique. Esses territórios não podiam ser totalmente controlados pelos portugueses. Portugal consegue administrar a costa de Angola até 1914. A base principal do controle português no solo de Moçambique deu-se através do imposto de fundição; mas este tipo de imposto não funcionou em Angola.

Ao aprofundar a questão dos interesses econômicos da Alemanha e da Inglaterra nas colônias portuguesas da África do Sul, o autor demonstra através da pesquisa em documentos de arquivos, que desde o início de 1898, Portugal enfrentava dificuldades para saldar suas dívidas com credores estrangeiros. Por essa razão, Portugal tentou negociar com a Inglaterra um empréstimo no valor de 200 mil libras para efetivar o pagamento dos juros sobre as dívidas de empréstimos contraídos. Como a Inglaterra apresentou dificuldades para a concessão desse valor, os portugueses tentaram conseguir essa importância na França, mas os franceses exigiam uma

garantia absurda, o que levou os portugueses rejeitarem a proposta.

As dívidas externas de Portugal deixavam esse país bastante frágil em relação a sua política externa, o que permitia que os países credores, como a Inglaterra, a Alemanha e a França apresentassem propostas de negociações sobre o domínio e exploração das colônias portuguesas na África.

Ao expor a situação financeira de Portugal quanto ao pagamento de suas dívidas ao estrangeiro em 1898, pretende o autor demonstrar a correlação entre a crise financeira e as tentativas de negociação colonial.

O autor deixa claro que a Alemanha apoiava Portugal com objetivo de conquistar e garantir uma fatia de mercado nas colônias portuguesas na África, uma vez que a Alemanha pretendia investir nessa região. A expansão do capital alemão nessas colônias fazia parte dos propósitos do domínio econômico externo da Alemanha.

A Alemanha bem como os ingleses tentaram influenciar na política de investimento nas colônias portuguesas da África, procurando estes países conseguirem o apoio de empresários interessados em realizar negócios nessa região. As autoridades alemãs tentavam conseguir empresários motivados em investir em negócios, como em uma estrada de ferro, envolvendo inclusive bancos alemães que tivessem interesse em participar em negócios nessas colônias.

O autor trata de forma minuciosa a maneira como se dava a política externa da Alemanha para garantir seus interesses nessas colônias, o que exigia um contato das autoridades alemãs com as outras autoridades dos países envolvidos financeiramente no mercado das colônias portuguesas da África. Essa forma de atuação leva a Alemanha a manter alguns acordos com a Inglaterra, e rever a forma de assegurar seus investimentos nas colônias portuguesas da África do Sul, ainda na pri-

meira década do século XX.

A abordagem dos meios utilizados pelas autoridades alemãs em relação às autoridades de outros países, especialmente a Inglaterra, para assegurarem a efetiva participação econômica e política da Alemanha nas colônias portuguesas da África do Sul, exige que o autor registre com frequência referências aos propósitos de acordos realizados entre os países; e mencione a importância da atuação de homens de Estado na esfera econômica, política e diplomata.

No decorrer do trabalho a obra resgata as diferenças de tratamento dado pelas autoridades Alemãs quanto a política de expansão do capital alemão, destacando a atuação entre Bülow e Bethmann Hollweg, Chefes de Estado da Alemanha que atuaram nesse período.

Para o autor, o governo de Bülow, não se destacou quanto aos contatos com banqueiros, enquanto que no período de Bethmann Hollweg, constata-se que ocorreu atos bem explícitos para conquistar a participação de bancos alemães na política de investimento de capital nas colônias portuguesas da África.

É importante ressaltar que em sua obra, Rolf Peter Tschapek, trata de uma temática que envolve relações diplomáticas, o que exige do autor recorrer aos documentos oficiais para oferecer argumentos sustentáveis para a exposição de seu trabalho.

A pesquisa em arquivo merece destaque, e o uso de documentos oficiais enriquece a obra, todavia, a discussão da temática é apresentada de forma muito minuciosa sobre as várias tentativas que a Alemanha realizou para assegurar sua política econômica nas colônias portuguesas da África do Sul, o que de uma certa forma, não atrai a leitura da obra.

Maria da Guia Santos Gareis